



- por cada concepto sale gravado.
- 1.^a Que el Rematante ha de prestar fianza, o persona que responda a Satisfaccion de la corporacion.
- 2.^a Que se celebrara un Solo remate, en el que no se admitiran posturas que vengau del tipo señalado, el cual tendra efecto a los ocho dias de aparecer el anuncio inserto en el Boletín oficial de la Prov.^a; y edictos que se fijaran en los Sitios acostumbrados de esta Poblacion. — Que con estas condiciones, si merecen la Superior aprobacion del Suor Gobernador Civil de la Provincia, a quien se debe otro expediente original, y en el que se estampara certificacion de este acuerdo, tendra lugar la referida subasta.

Y igualmente se dio cuenta del Expediente sus-
tenido por haberse curado dos Sudas Servidum-
bres, una de ellas, que de Hornillos se dirige a
la Pomba de Aparicio, y la otra, que de los
Cercados se manana al Partido de Sta. Qui-
tencia de esta Muestra; y resultando de la in-
formacion que se ha practicado, que efectiva-
mente, tanto la primera Suda como la Se-
gunda, se hallaban establecidas desde tiempo
inmemorial, y su interrupcion no ha sido un

